

REGLAMENTO PARTICULAR

I AUTOCROSS DE AIA

30 de JUNIO de 2007

Escudería Urraki



I AUTOCROSS AIA

Prueba de Autocross

30 de Junio de 2007

PROGRAMA - HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
12-05-07	20:00	Apertura de inscripciones	SECRETARIA PRUEBA
26-06-07	20:00	Cierre del plazo de inscripciones	“ “
26-05-07	20:00	Publicación Lista de inscritos	“ “
30-06-07	11:00 a 13:30	Verificaciones Administrativas	CIRCUITO
30-06-07	11:00 a 14:00	Verificaciones Técnicas	“
30-06-07	15:00	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	“
30-06-07	16:00	Mangas Oficiales de entrenamientos	“
	17:00	Mangas Clasificatorias	
	18:30	Finales	
30-06-07	19:30	Publicación Oficial de las Clasificaciones	“
30-06-07	20:00	Entrega de Premios y Trofeos	“

1.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de Avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones relativas a la prueba, estará situado en:

* Secretaría permanente de Escudería Urraki
C/ La Salve, 39-2º
Azpeitia - 20730
Tfno.689664070 Fax 943151645
Hasta el 29 día Junio de 2007, a las **22:00** horas.

* Secretaría de la Prueba:
Ubicada en **EL CIRCUITO DE AIA**
Localidad **AIA (GIPUZKOA)**
Tfno. 689664070
Hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se celebrará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes y el presente Reglamento Particular.

3.- ORGANIZACIÓN

3.1.- Definición

Escudería Urraki, organiza el **I AUTOCROSS DE AIA** que se celebrará el día 30 de Junio de 2007, en el circuito situado en **AIA (GIPUZKOA)**.
El presente Reglamento Particular, ha sido aprobado por la EAF – FVA, el día **17** de **Mayo** de **2007**.

3.2.- Comité de Organización

El Comité de Organización está formado por:

PRESIDENTE: Jorge del Cid

MIEMBROS: Jon Arregi

José Manuel Pérez

3.3.- Oficiales de la Prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. José Cruz Velasco Larrazabal

Lic. CD- 88 - V

Miembros:

D. José Manuel Pérez

Lic. CD- 48 - V

D. A DEFINIR

Lic. CD-

DIRECTOR DE CARRERA

D. José M^a del Cid

Lic. DC- 43 - V

DIRECTORES ADJUNTOS

D. Jorge del Cid

Lic. DC – 69 -V

SECRETARIO DE CARRERA

D. José Antonio Araneta

Lic. SC – 26 - V

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe Técnicos:

D. Francisco Pérez Zubiaurre

Lic. OC- 50 - V

D. Raúl Apráiz Fernández

Lic. OC- 51 - V

JEFE CRONOMETRAJE

D. Diego González

Lic. OB- 93- V

JEFE COMISARIO DE PISTA

D. Angel Gurrutxaga

Lic. CD – 88 - V

RELACIONES CONCURSANTES

D. Nerea Odriozola

Lic. DC - 41 - V

RESPONSABLE PRENSA

D. Mikel Alustiza

JEFE MÉDICO

Médico DYA

4.- PUNTUABILIDAD

Art. 4.2. La Prueba **I AUTOCROSS DE AIA**, es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato Gipuzkoano de Autocross

5.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1.- La Carrera se desarrollará según lo descrito en las Prescripciones Generales del Campeonato vasco de autocross 2006. para las divisiones I, II, Ila III y IV

El número de vueltas al circuito será de:

- Entrenamientos Oficiales 3 vueltas
- Mangas clasificatorias 6 vueltas
- Repescas 4 vueltas
- Finales 10 vueltas

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

5.3.- Durante el transcurso de la prueba todos los participantes, deberán, bajo pena de exclusión, respetar la señalización de acuerdo con el Anexo H del C.D.I.

5.4.- Reclamaciones y apelaciones.

Serán de aplicación los artículos XII y XIII del C.D.I.

6.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pilotos con licencia homologada por la Real Federación Española de Automovilismo válida para la práctica del Autocross, para socios del club y pilotos invitados

Serán admitidos a participar en el campeonato, los vehículos definidos en las prescripciones generales del campeonato vasco de Autocross en las divisiones I, II, Ila III y IV – se establece un mínimo de 8 vehículos para constituir una división

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

7.1.- Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la prueba, sita en:

La Salve, 27 – 2ºC
20730 – Azpeitia
Gipuzkoa
Tlfno.: 689664070 Fax: 943151645
Email: escuderiaurraki@yahoo.es

Hasta el **MARTES**, día 26 de Junio de 2007.

Se establece una limitación de 50 Participantes.

8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

8.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en: 50€

8.1.2 – En caso de no aceptar la publicidad del organizador, los derechos serán dobles

8.1.3.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.2.- Seguros

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de 3.000.000 €, contratado por la compañía de seguros

9.- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

SEGÚN NORMATIVA VIGENTE

10.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría,
NO HABRÁ PREMIOS EN METÁLICO

Art. 11.2. La entrega de premios se celebrará en **EL CIRCUITO**

Art. 11.3. La entrega de trofeos se efectuará en **EL MISMO CIRCUITO.**